

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID DESPUES DE LA CRISIS

Para completar este capítulo de la historia política, hemos de tomar las cosas en el punto en que las dejamos, cuando con alguna expectación honorífica, como el señor La Cierba, que hizo honor a sus convicciones y sentimientos monárquicos, todos los personajes llamados a consulta habían sugerido a Su Majestad una solución de izquierda; y en su virtud, era lógico que recibiese el encargo de formar Gobierno quien circunstancialmente, no obstante su antigua significación conservadora, era tenido y considerado como ilustre mandatario de aquéllas, o sea el señor Sánchez Guerra.

Al indicar lirios y troyanos, ausentes y presentes, a don José Sánchez Guerra para la jefatura de un Gobierno izquierdista y constituyente, es natural que presuponieran que aquél contaba con la cooperación expresa o tácita de todos los elementos teóricos y prácticamente desmandados y que por lo tanto, su Gobierno sería la paz, aunque fuese la revolución latente, en la que el vencido aceptaría humildemente el papel del resignado.

No se explica de otra manera ni la indicación ni la designación del señor Sánchez Guerra para la jefatura del Gobierno. Sin rebajarle una línea de su personalidad, es claro, que si el señor Sánchez Guerra no tuviera otra fuerza que la personal añadida con la de las otras cuatro o cinco piedras fundamentales del constitucionalismo más los añadidos de carteras dispuestas a seguirle, no había estado justificada la designación. Creían todos que contaba y creía él mismo contar con otras fuerzas. Y porque lo creía las solicitó sin pararse en ningún género de consideraciones, ni detenerse siquiera delante de la ley, que es lo primero que debe respetar un presidente electo. Y porque no se detuvo siquiera ante la ley, fué a la Cárcel a pedir la cooperación de los enemigos doctrinales del régimen y de los enemigos personales del Rey, que se negaron como se la negaron otros republicanos y socialistas.

Y entonces, ante la conciencia y la sensibilidad política del señor Sánchez Guerra se debió plantear el problema en estos términos: Yo he recibido en los términos más amplios la confianza del Monarca; patrióticamente, ha aceptado este cuanto se le ha pedido, un Gobierno de ex amigos y de enemigos, unas Cortes convocadas contra él o que puedan volverse contra él, en una palabra, un verdadero golpe de Estado que avivaría todos los gérmenes revolucionarios. Y ¿qué doy yo, o que puedo dar yo en cambio? A mí se me da todo y yo no doy nada, porque lo que doy es un Gobierno de desechados, de vengativos y de vendedores. No doy o no puedo ofrecer la seguridad de la paz, porque los enemigos de la Monarquía no se comprometen a aceptar el voto de las Constituyentes. Y como esto es así, no hay otro remedio que declarar y reconocer noblemente la perfecta corrección con que ha procedido S. M. el Rey. ¿Puede conseguir otro constitucionalista lo que no he logrado yo? ¿Pues a intentarlo! Y se intentó y don Melquíades Álvarez

tempoco pudo conjugar. Y antes las realidades de un fracaso que se tocaba y palpaba y ante la evidencia de una fuerte reacción monárquica que asimismo se estaba tocando y palpando, los partidos y agrupaciones manifestamente monárquicos, oyendo la voz del deber, se reunieron, se concertaron y dispusieron para ofrecer al Rey un instrumento de Gobierno. Y así se formó, con aplauso de todas las personas ajenas a la maniobra constitucionalista y revolucionaria, el que preside el general Aznar.

Y digo con el aplauso de todas esas personas contando entre ellas a los innumerables españoles que no darían su voto a solución alguna que representase las anteriores a septiembre del 23. Y es que creemos, debemos creer, que esto de ahora es cosa distinta; que en quienes han concurrido a la Constitución del Gobierno hay, no sólo atrición, sino contención y que, cual más o cual menos, todos han tenido que hacer algún sacrificio, sacrificio de ideas, sacrificio de afectos, sacrificio de intereses y de conveniencias personales, para aceptar las carteras; y que en esta, siquiera sea de temer que no se prolongue todo lo que nosotros quisiéramos, pugna de generosidades, que se advierte en los consejos, y en este prescindir o apartarse de los compromisos políticos se ve la señal de que el «hombre viejo» quiere convertirse en el «hombre nuevo».

¿Fantasía? ¿Ilusión de nuestra parte? Nunca hemos negado nosotros no ya el derecho, sino el deber de rectificar, ni hemos considerado a nadie como incapaz para la enmienda. Lo que sí decimos que esta es la hora de la enmienda y de la rectificación. Esta es la hora de que, desde dentro del Gobierno, se cumpla el deber, y desde fuera del Gobierno se ejercite constantemente el derecho para que se cumpla. Y con esta última sugerencia dejamos planteado todo nuestro problema: problema de asistencia y de cooperación; pero de asistencia y cooperación reflexivas y conscientes. Es menester que el Gobierno cuente con una opinión fuerte en que apoyarse; es menester que todos los oídos y todos los monárquicos estemos en nuestro sitio, que es el que enfrenta con el antimonarquismo y antimonarquismo. El Gobierno cumplirá su deber, pero en lo que lo incumpliese debemos obligarle a que entre el camino que señalan las tradiciones y las convenciones de España con el ejercicio constante de nuestro derecho, con nuestra voz desde las tribunas, con nuestras plumas desde los periódicos, con nuestros votos en las urnas electorales. No hay más que eso. Que concluyan las comodidades, las abstenciones y las cobardías; entiéndase que no aludimos a la falta de valor físico sino a la ausencia de valor moral y ciudadano. Pedimos a todos que cuando les llegue la hora de rendir cuenta de sus actividades no tengan que acusarse de los grandes pecados de omisión.

MIGUEL PEÑAFLO

Discos Odeón y Voz de su Amo
Ventas a plazos y al contado
CASA U.—MAYOR 13

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han salido para Valencia don Antonio de Murcia y su distinguida esposa doña Fanny Bohigas.

—Ha regresado de la Corte el Ingeniero-Director de la Mancomunidad don Agustín Mañita Montalvo y Gurrea.

—De Ceuta, donde cumplía sus deberes militares, ha vuelto el joven cartagenero don Antonio Gómez Cuervo.

—Ayer regresó de Madrid el Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad don Luis Malo de Molina.

NOTAS VARIAS

El próximo domingo a las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia tendrá lugar el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Lolita Rosas Pascual, hija del comerciante de esta plaza don Lázaro con el culto practicante de la Armada don Jacinto Pérez Manzanares.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

—Según nos dicen, entre las significadas personalidades que han anunciado su visita a Cartagena para presenciar nuestras santuosas procesiones de Semana Santa, figura el distinguido escritor don Wenceslao Flores y el excelentísimo señor Conde de Mariflores.

—Ayer mañana en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús se verificó la boda de la bella señorita Anita García López con el joven don José García Marín, siendo padrinos por don Antonio María Martínez y doña Ana López Jodar.

Los nuevos esposos a los que felicitamos salieron para Murcia, Alicante y Valencia.

—Hay una postula lo con la capcha del Santo Hospital de Caridad los Hermanos de la Junta don Jacinto Aznar y don Alfonso Ródenas.

Mañana lo harán don Pedro Gambín y don Manuel Dorda.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el presbítero don José Estebas, cura ecónomo de la Purísima de Yecla.

Teatro Circo

Ayer tarde con el estreno de la revista «Karek» hizo su presentación la compañía de Manuel Segura.

La obra está presentada como requiere esta clase de espectáculo, con gran lujo y fastuosidad y se le han añadido alicientes que se nos ofrecen con un aspecto inusual.

Seguendo, pues, nuestra norma para con el género teatral nos abstenemos de hacer la crítica del espectáculo, durante estas representaciones.

SIGFRIDO

En el Patronato

El próximo domingo en la tarde se celebrará en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús una velada, en la que como tenemos dicho se volverá a representar la preciosa obra histórica en verso y en tres actos «San Hermenegildo» que logró tanto éxito el domingo anterior, por lo que numerosas familias han pedido su repetición.

La práctica cuarestmal estará a cargo de un distinguido sacerdote.

El Ministro de Marina

Como hablamos anunciado, el miércoles en la noche a las diez, llegó en automóvil a Cartagena procedente de Madrid el ministro de Marina, Excelentísimo señor don José Rivera y Álvarez de Cañero, ex Capitán General de este Departamento.

El ministro ha venido solo y en viaje de carácter particular, a fin de conocer a su nueva casa, nacida de los señores de Fernández Pery, asistir a su bautizo y pasar el día de su onomástico con sus hijos.

No obstante lo incógnito de su viaje, ayer fueron a cumplimentarle y visitarle a casa de sus hijos los señores de Fernández Pery, donde se hospedó, el Capitán General del Departamento señor marqués de Muga, comandante general del Arsenal vicealmirante Cervera y otras autoridades y personalidades. También el almirante Rivera fué saludado y felicitado por muchísimas de sus amistades en esta ciudad, en la que tanto se le estima.

El ministro regresó a Madrid en automóvil en las primeras horas de la tarde de hoy.

El bautizo

Ayer tarde a las cinco se verificó en la iglesia parroquial castrense de Santo Domingo el bautizo de la primogénita de los señores de Fernández Pery.

Administró el Sacramento el párroco del Departamento don Cipriano Tapia, recibiendo la nueva cristiana el nombre de María del Pilar.

Fueron padrinos el abuelo patero Excmo. señor don Manuel Fernández Almeyda, Comandante General del Arsenal de la Carraca, y la distinguida señorita María Luisa Chacón Santorj, hermana de la abuela materna.

En ausencia de los padrinos les representaron en el acto las abuelas maternas, Excmo. señor don José Rivera, ministro de Marina, y su distinguida esposa Excmo. señora doña Mercedes Chacón Santorj.

El acto revisió gran solemnidad, sin cuando se celebró en familia.

Reciban sus padres y abuelos nuestra felicitación más cordial.

La Romería al Calvario

El próximo día del 25 actual, tendrá lugar la tradicional Romería al Calvario con motivo de la fiesta de la Encarnación.

La víspera a las ocho de la noche habrá repique general de campanas en Santa Lucía y en el monte se encenderán las tradicionales «fumantes» anunciadoras de la fiesta a los pueblos limítrofes.

El día 25 a las diez se celebrará solemne función religiosa, en honor a la Patrona del santuario, María Santísima de la Soledad. Será celebrante el señor don Salvador Castaño Carrillo, Cura Rector, predicando el Arcipreste don Pedro Gambín.

A las doce se dará una comida a los pobres y a las dos y media se rezará el Santo novenario y se cantará Salve Solemne.

AYUNTAMIENTO

Por falta de número, quedó aplazada para mañana a las once la sesión de la Comisión Permanente anunciada para hoy.

De Ejército Gobierno Militar

Por haberse presentado de esta plaza el Excmo. señor General Gobernador Militar don Francisco de Zuñiga y Reillo, se ha hecho cargo del mando de la misma el Excmo. señor General 2.º Jefe don Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla Conde de Fuentes.

Cumplimentó al Gobernador Militar interino el capitán médico don Fernán de Conde.

Diario Oficial

Destina como Jefe de Estado Mayor de este Gobierno Militar al coronel de dicho cuerpo don José García de la Concha Oteiza.

—Han sido clasificados por la Junta Central de Enganches y reenganches las clases siguientes del regimiento Infantería Cartagena n.º 70 suboficiales, don Paulino Corbella Sancho y don Hipólito Pizarro Patoro y sargento Francisco Salmerón Salmerón y los del regimiento de costa n.º 3, suboficiales don Alfredo Payá Beltrán, don Jesús Barceló Vidal y don Eduardo Jiménez Rodríguez y sargentos Juan de Dios Sánchez Gidea, Vicente Monterrera y Regino García Cuébradas.

Concede ingreso en la Guardia Civil a los ochos del regimiento de Costa n.º 3, Antonio López de la Torre, Ramón Sánchez, Tomás Pérez Albuquerque, soldado de igual Cuerpo Antón Carrillo González y soldado del tercer regimiento de Infantería Marina Luis Lidón Fernández.

—Concede el empleo de capitán al Teniente del cuerpo de Lavaderos don Cayetano García Bernal.

La igualdad ante la ley

Ante las pretensiones de la absoluta libertad para la prensa y para los presos políticos que piden los periódicos del barullo dice oportunamente un colega:

Un infeliz que tiene hambre roba unos panecillos; unos obreros en una huelga, excitados, a la vez desesperados, incurren en una ilicitud. Se les encarcela, y a los libe alizantes, a los terribles revolucionarios, no se les ocurre pedir que los liberten. Pero unos se fiortior, deportistas de la revolución, organizan un trastorno nacional contra la seguridad del Estado; producen una perturbación con derramamiento de sangre, con grave quebranto de la economía, con alteraciones que alcanzan a la vida del trabajo con desprestigio para el país. Y es cuando se les mete en la cárcel, como a todos los que delinquen, para garantizar su comparecencia ante los tribunales que han de juzgarlos, por que de otro modo se fugarían, como hacen los que pueden escapar, ya se empieza a decir que eso es cruel y que eso no es democracia.

Por lo visto eso de igualdad ante la ley no réis; con nuestros selectísimos revolucionarios de salón, que en defensiva lo que pretenden es que permita hacer una revolución sin el menor peligro, con las autoridades y los Tribunales contemplándola pasivamente, y, cuando triunfa; ¡¡ fusilar a todos los que intenten entorpecerla, como prescriben en su bafío el desventurado Galán.

¡Así de gusto ver revolucionario! (De «La Gaceta del Sur»)